

VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004.

El rol del sociólogo en los EOE (pvcia B.As).

Luis A. Cárdenas.

Cita:

Luis A. Cárdenas (2004). *El rol del sociólogo en los EOE (pvcia B.As)*. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/178>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

II CONGRESO NACIONAL DE SOCIOLOGIA

TEMA: EL ROL DEL SOCIOLOGO EN LOS EOE (PVCIA B.AS)

Lic. Luis A. Cárdenas

Sociólogo- Orientador Social en Escuelas de San Isidro Bs. As

lacardenas72@hotmail.com

ABSTRACT

El cargo de Orientador Social en los Equipos de Orientación Escolar puede ser ocupado por Asistentes Sociales, Sociólogos y Técnicos en Minoridad.

En el imaginario social se reconoce al Asistente Social en esta tarea sea por que lo ligan al recuerdo de la primera época peronista del visitador social y las visitas domiciliarias. Aquí se presenta el problema de identidad, muchas veces sorprende que muchos colegas se presenten como Asistentes sociales y respondan a esa denominación equívoca por cierto; pero que plantea un debate en torno a la implicancia de la sociología en el ámbito de la educación.

El propósito de este trabajo es reflexionar sobre: los problemas de la sociología de la educación y el rol del sociólogo en los Equipos de Orientación escolar, cuyo accionar cotidiano es en Escuelas de Alto Riesgo.

1- LA SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION

La sociología de la educación es el estudio sociológico de la educación en tanto que hecho social. Es una de las sociologías “especiales”, por cuanto se ocupa de un ámbito concreto de la sociedad. Su interés es meramente analítico

y descriptivo, respondiendo a la actitud típica de un sociólogo. (Quintana Cabanas 1989)

En la sociología clásica, como antecedentes teóricos hallamos a Emile Durkheim: "Para cada sociedad, la educación es el medio a través del cual prepara en lo más recóndito de los niños las condiciones esenciales de su propia existencia". Consecuentemente, "cada tipo de pueblo disfruta de una educación que le es propia y que puede servir para definirla al mismo título que su organización moral, política y religiosa"

Durkheim consideraba la importante función social de la educación, tanto en la consolidación de la sociedad: "La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado aun el grado de madurez suficiente para desenvolverse en la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, que exigen de él tanto la sociedad política tomada en conjunto como el medio especial al que está destinado particularmente"

Este proceso comprende la socialización de las nuevas generaciones, a través de esa fuerza moral que es la educación:

"Ese ser social no existe de origen en la constitución primitiva del hombre..Es la propia sociedad que, a medida que se ha ido formando y consolidando, ha extraído de sí misma esas grandes fuerzas morales...El niño, al hacer su entrada en la vida, no aporta a ésta más que su naturaleza de individuo. Por consiguiente, a cada nueva generación, la sociedad se encuentra en presencia de una base casi virgen sobre la que se ve obligada a cimentar nuevamente casi por entero. Se hace necesario que, por las vías más rápidas, al ser egoísta

y asocial que acaba de nacer, superponga otro, capaz de llevar una vida moral y social. Esa es, en esencia la obra de la educación”

En la década del 50, de la sociología norteamericana Paul Lazarsfeld con su estudio “La sociología de las instituciones”, abordaba la inserción del sociólogo como asesor en las instituciones educativas:

“¿Que servicios pueden prestar los sociólogos a los funcionarios responsables de decisiones educacionales? Los sociólogos pueden ofrecerles instrumentos intelectuales que le permite tener una visión de su organización y analizar su funcionamiento de modo más realista y más preciso que pueden sensibilizarlos respecto de circunstancias, condiciones e ideas que fácilmente se pasan por alto y que no obstante pueden tener mucho valor para la planificación y las decisiones que le competen. Quienes trabajan en esta disciplina social pueden proporcionar e interpretar información relativa a las escuelas, a las comunidades, otras áreas institucionales, y otras fuerzas sociales que están directamente relacionadas con sus esfuerzos por resolver los problemas tanto inmediatos como de largo plazo. Los sociólogos pueden contribuir a que el directivo educacional tome conciencia del estado de conocimiento en lo referente a los múltiples problemas relacionados con las cuestiones de cuya decisión es responsable. Pueden ofrecerle sugerencias y proponerle estrategias para el progreso de su organización y pueden facilitarle la elaboración de una imagen real, y no mítica, de la compleja organización que que administra.”

Los desacuerdos al interior de las instituciones como factor de desequilibrio:

“Al analizar las condiciones que pueden tener efectos disfuncionales para el funcionar de sus escuelas o constituir palancas para el cambio social, es

natural entonces que comúnmente pasen por alto la posibilidad que las fuentes de desequilibrio de la organización pueden encontrarse en los desacuerdos relativos a metas y definiciones de roles dentro del sistema.

” Los efectos del cambio social y su incidencia en la educación: “Los sistemas escolares, particularmente los de las grandes ciudades, necesitan la ayuda de expertos para verse a sí mismos como sistemas y para reconocer su relación con otros sistemas y para reconocer su relación con otros sistemas. La educación pública está cada vez más influenciada por los cambios que tienen su lugar en la industria, en el comercio, en la demografía, en los planes de vivienda, en el gobierno, y en la educación superior.

La declinación constante de los trabajos no especializados debido a la automatización, la inmigración de quienes hasta el momento del traslado habían sido residentes rurales o de poblaciones reducidas, tanto negros como blancos, la emigración de la clase media a las áreas suburbanas, las reestructuraciones de la planta urbana, la presión para que la educación “actúe” respecto de casi todos los principales problemas sociales (aun cuando ni los problemas ni soluciones se encuentren sustancialmente dentro del control de la escuela), todos estos factores hacen que sea cada vez mayor la necesidad que los sistemas escolares empleen científicos sociales que puedan interpretar el cambio social y examinar sus implicaciones para educación pública. Además el personal escolar debe adquirir conciencia de que muchos problemas educacionales- por ejemplo la deserción escolar, la desegregación, el vandalismo, la educación del niño en las escuelas de barrios bajos y el nivel creciente de aspiraciones educativas de los estudiantes bien dotados- sólo

pueden ser manejados con realismo si ello se hace en colaboración con otras instituciones y organismos de la comunidad. “

Las posibilidades de los sociólogos de aportar a los planes gubernamentales sobre educación:

“Los sociólogos pueden también contribuir a la resolución de ciertos problemas notorios con que tropiezan las escuelas, aplicando sus perspectivas, sus conceptos, sus destrezas y sus técnicas de investigación para analizar los supuestos que subyacen bajo programas locales, estatales y federales elaborados con el propósito de mejorar la educación pública.”

Más próximo a la actualidad rescatamos a Pierre Bourdieu y su visión crítica de la educación: el autor de Los Herederos opinaba: “El libro tuvo mucho éxito. Fue leído por toda una generación y produjo el éxito de una revelación aunque no decía nada extraordinario, los hechos eran bien conocidos por la comunidad científica. Se tenían desde hace mucho tiempo, encuestas sobre la eliminación diferenciada de los niños según su medio de origen. No nos contentamos con decir que el sistema escolar elimina a los hijos de las clases desfavorecidas, tratamos de explicar porque pasaba de este modo y, en particular, cual era la responsabilidad, la contribución- porque la palabra responsabilidad es ya normativa- cual era la contribución que el sistema escolar, y por ello los enseñantes, aportaban a la reproducción de las divisiones sociales.”

2- EL ROL DEL SOCIÓLOGO EN LOS EOE

El Equipo de Orientación Escolar facilita el logro de principios a través del aporte técnico especializado que permite detectar las necesidades de toda la comunidad educativa y proponer las acciones tendientes a la satisfacción de

las mismas. En el EOE trabajan un Orientador/a Educacional, una Maestra Recuperadora (MR) y un Orientador/a Social.

El cargo de Orientador Social (OS) en los Equipos de Orientación Escolar puede ser ocupado por Asistentes Sociales (AS), Trabajadores Sociales (TS), Sociólogos y Técnicos en Minoridad.

En el imaginario social se reconoce al Asistente Social en esta tarea sea por que lo ligan al recuerdo de la primera época peronista del visitador social y las visitas domiciliarias. Aquí se presenta el problema de identidad, muchas veces sorprende que muchos colegas se presenten como Asistentes sociales y respondan a esa denominación equívoca por cierto; pero que plantea un debate en torno a la implicancia de la sociología en el ámbito de la educación.

La tarea del OS está pautada en las Circulares de la Rama Psicología y Asistencia Social Escolar de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Como se observa la Rama conserva el nombre de Asistencia Social, cuando el más apropiado sería Orientación Social.

La sociología ofrece perspectivas de análisis en torno al papel que cabe desempeñar a la institución educativa en relación con las diferencias sociales.

Los distintos sectores y grupos que integran la sociedad constituyen variables que inciden con las expectativas educacionales y en los niveles de logro de los alumnos.

El rol del Orientador Social es analizado por los colegas entrevistados, que trabajan en los gabinetes de los Equipos de Orientación Escolar (EOE):

Susana Spavioli (38) 10 años en gabinetes actualmente en San isidro:

“Me presento como OS, pero el rol está desdibujado desde lo institucional, porque si es OS ya sea TS o Sociólogo se sigue pensando como AS de asistir

y está desdibujado. Hay una pelea interna entre AS y Sociólogo que no todos, esta diferencia a veces aparece en las reuniones específicas, nos ha pasado esto de que “vos sos sociólogo y no tenés tanto campo como nosotros” o “vos no tenés teoría porque no estudiaste teoría” a los TS. No hay una discusión constructiva, se queda ahí la pelea, no se progresa.”

Mónica Di Risio (31) 7 años en gabinetes, actualmente en San Martín y Tres de Febrero “Me presento como OS, cuando la gente en los barrios me dice AS no los voy a andar corrigiendo, me parece que andar explicando que uno es sociólogo no tiene demasiada importancia en ese ámbito, sí en la escuela y con los compañeros. En realidad hay diferencia en cuanto a las formaciones, pero yo haría diferencia en cuanto a las edades, es más típica la diferencia del TS con el AS más viejo que tiene una formación más asistencialista y por ahí no pueden hacer una lectura de la realidad. El TS tiende más a eso, más que nosotros, son más de acción, más de campo que nosotros. Esa es la diferencia que yo veo y muchas veces se nos demanda de las instituciones que tengamos ese rol, que cumplamos con las expectativas.”

Cecilia Zocali (34) 2 años en gabinete en San Fernando:

“Me presento como AS es más fácil, todos ya saben. El AS está más ligado a la Escuela Tradicional de Asistencia Social, al asistencialismo, a una visión paternalista del cuidado de los niños. El sociólogo más hacia el trabajo interdisciplinario, centrado en lo institucional de las escuelas y también interinstitucional con instituciones como Centros de Salud, Apoyo Escolar, etc. Son universitarios con otra formación distinta a la Escuela de Asistencia Social.”

Alejandro Irazabal (34) 7 años en gabinete, actualmente en Tres de Febrero:

“Es una cuestión histórica, el primer rol similar que apareció en las instituciones estatales es el de AS. A partir de ahí aquel rol parecido, que tenga alguna actividad similar se le llama AS o el Social.

Considero el AS está en la recuperación de chicos ausentes (nosotros también obviamente) en la articulación de formas de solidaridad social, en general conoce mejor los recursos para obtener la ayuda social, la Municipalidad, Secretaría de Bienestar Social, en ese sentido muchas veces nosotros tenemos que recurrir a ellos; pero a la hora de ejecutar el rol de OS, el sociólogo saca una pequeña ventaja, la orientación del sociólogo es mucho más útil. En ese sentido, a veces me da la impresión que las dos formaciones profesionales deberían estar presentes en el EOE, debería existir un OS en el sentido que da la DGCyE en este momento y a la vez debería existir un AS propiamente dicho. El término de AS está siendo rechazado por todos inclusive por los AS que tuvieron toda una lucha para que en la UBA su título sea de TS porque el asistencialismo ligado al clientelismo político o el intercambio de favores de distinta índole no está bien posicionado especialmente en los sectores de clase media, por lo tanto hay un rechazo no sólo de los sociólogos que son llamados así, sino muchas veces del propio TS.

La disputa Trabajador Social - Sociólogo me parece estéril, existe en algunos distritos, en otros no. de hecho hay dificultad para cubrir cargos, no es una disputa por el trabajo. En este año en Tres de Febrero hubo serios problemas para cubrir cargos, específicamente tres cargos estuvieron sin cubrir casi tres meses. Es la lógica similar al rechazo por el inmigrante cada vez que hay desocupación. Aparece en el momento más reñido en la cobertura de cargos;

pero queda como un elemento cultural, casi folklórico, colorido de un ámbito de trabajo.”

3- LAS PROBLEMATICAS EN LAS ESCUELAS

(Cárdenas 2000) “Una característica de los 90 es la mención referente a la equidad y calidad del servicio educativo. El proceso de transformación educativa considera los aspectos curriculares, la organización y la gestión escolar. En cuanto a lo educativo, el efecto previsible es una educación diferenciada, según sectores sociales. El plan de EGB extendido a 8 y 9 año sólo consigue una deserción de alumnos de hogares humildes a quienes dificulta sostener un estudio prolongado, anteponiéndose la urgencia de trabajar para aportar a la familia.”

El accionar cotidiano de los OS se desenvuelve en Escuelas de Alto Riesgo.

“Entre las características de las llamadas Escuelas de alto riesgo considerando su ubicación se hallan establecidas en zonas carenciadas, villas de emergencia, barrios obreros, complejo de monoblocks, cuyo entorno es de peligrosidad, desempleo, delincuencia, mendicidad, cirujeo, alcoholismo, drogadicción, etc. La mirada sobre estas instituciones y el grupo social que conforma su matrícula, surge como consecuencia del aumento de la demanda tanto de los padres como de los docentes, de dar respuesta a problemáticas específicas, el aumento del consumo de drogas y de las manifestaciones violentas protagonizadas a diario en las escuelas.

El creciente y alarmante avance de la marginalidad y la pobreza está generando desintegración familiar y situaciones de vulnerabilidad social.

Respecto a lo educativo se observa alto nivel de fracaso escolar, ausentismo, deserción, trastornos de comportamiento, violencia, etc.

La escuela cumple la función reproductora de la cultura hegemónica, además como disciplinadora para el trabajo y el orden establecido.

Para la clase media la educación es comprendida como capital cultural, medio válido para el logro de la movilidad social. Se erige muchas veces como barrera de contención de la delincuencia.”

Susana Spavioli analiza la posibilidad de intervención del EOE: “Una demanda del Equipo Directivo es la contención de los alumnos con problemas de conducta, principalmente, y de las familia también, un pedido de ayuda, de contención de los hijos. Pero en los hechos, en la realidad de trabajar en conjunto, si un pedido cuando uno interviene y hace una orientación no siempre es escuchado. En líneas generales, no todas las escuelas, la idea de gabinete es cuando hay un problema se lo tira al gabinete y el gabinete como Mandrake tiene que solucionarlo, cuando el gabinete empieza a indagar, cita a los padres o quiere trabajar con los docentes muchas veces lo que uno encuentra es que los padres no quieren intervenir en las situaciones o creen que la escuela tiene que resolver las situaciones y los docentes también quieren el problema afuera, no están dispuestos a ver otra estrategia o ver el problema de otra manera. Yo veo que el gabinete en general se desdibujó mucho, desde cuando empecé a trabajar hace diez años los roles estaban más identificados y eran mucho más profesionales, desde el pedido y la relación con los docentes, era diferente, ahora hay que intervenir como “hacete cargo” y el gabinete empezó a ser un depósito.”

Las familias muchas veces recurren a estrategias de sobrevivencia frente a la situación de pobreza ahondada por la crisis social actual. Por otra parte, las familias también influyen en la motivación e interés de los niños y jóvenes por

asistir a la escuela a través de las perspectivas y valoraciones que les transmiten acerca de la institución escolar. Las familias últimamente tratan de enviar a sus hijos a escuelas de doble jornada tratan de que no estén en la calle, las escuelas en un sentido se convirtieron en guarderías.

Cecilia Zocali aporta su visión sobre este aspecto: “La demanda principal es la tradicional del ausentismo, sería mi trabajo interdisciplinario con el personal de la escuela, con las familias y los alumnos. Otra la violencia institucional física y verbal entre los alumnos, la falta de comunicación entre los actores involucrados en la institución. Existen expectativas de soluciones; pero cuando se ponen en práctica los Talleres, los docentes o no participan o no se sienten partícipes o provocadores de esa violencia. En las entrevistas con los padres por problemas específicos, para buscar medidas no se hace trabajo interdisciplinario con el maestro de grado, no se buscan alternativas para resolver el conflicto. La escuela sigue siendo compartimentos estancos, no se trabaja en conjunto, cada uno tiene tarea específica para realizar. La institución escolar es tradicional/cerrada tiene miedo de hacerse cargo de los conflictos, tampoco sabe como resolverlos.”

El OS en muchas oportunidades es visualizado por la comunidad educativa como un agente de control social, allí se mezclan las diversas figuras que se proyectan sobre el rol.

Mónica Di Risio expresa sobre la demanda y el control social: “Depende de cada escuela y de cada dirección están moldeadas a las direcciones y a sus patologías y a su grado patológico. En realidad a nosotros los sociales (como a veces nos llamamos y nos llaman) se nos relaciona con la comunidad, nosotros somos la comunidad. Muchas veces tiene que ver la relación y la visión que

tenga esa escuela de la comunidad y así va a ser nuestra expectativa. Muchas veces se nos pide que seamos como policías, se quiere un control de parte nuestra hacia la comunidad está en uno correrse de ese rol y trabajar desde otro lado. Por ejemplo: una compañera (no es de sociología) decía que en la problemática de ausentismo “hay que ir con una tanqueta para obligar a los padres a venir. Entre las problemáticas cotidiana hallamos la violencia: social, política, institucional, familiar; manifestada de diferentes maneras, cuestiones desde lo físico, emocional, maltrato, hasta de los docentes hacia los chicos, además de los padres hacia los chicos, mucha desintegración familiar.

Estoy en una escuela en San Martín en un barrio que es tradicional de mucha miseria, históricamente en el partido; y también estoy en una escuela de clase media en Santos Lugares (Tres de Febrero), o sea tengo dos realidades diferentes, en los dos lugares hay un deterioro en las condiciones de vida de la gente, desde lo material y desde todo sentido.

Es muy difícil correrse del asistencialismo que las instituciones se nos espera que hagamos ese rol es muy difícil explicar que uno trabaja de otra manera.

Uno trata de correrse es una cuestión de fuerza, un tironeo de cuerda, hay direcciones a las que se puede plantear, de acuerdo a las directivas de la Rama, por más que nos guste o no, muchas veces a pesar de que se plantea es un tironeo, de posicionamiento, uno hace cosas que lo llevan a reflexionar ¿Qué es lo que está haciendo? Pero trata de centrarse desde el rol.”

Susana Spavioli menciona situaciones similares: “Uno va empèzando a poner límites, en la experiencia, cuando hay accidentes en caso de que no se pueda ubicar al padre corresponde ir; pero el tema de los piojos, el tema de salir con chicos, no ese tema lo he definido hace mucho tiempo. Pero uno siempre tiene

que estar marcando límites del rol, uno tiene que ser el “bombero” de todas las situaciones.

Acá es una cuestión de formas y las formas parecen lindas; pero la realidad, las escuelas tienen un deterioro en todos los roles: el directivo hace de director, el docente hace de docente, los gabinetes hacen de orientadores, es el “como sí” porque en realidad está todo tan desconectado que no se puede trabajar en red. Hay casos excepcionales, no es que todo sea así; pero hay una gran desconexión con todas las instituciones y las que funcionan están con tanto demanda, el Juzgado nos ha respondido bien, pero han tardado que es difícil la comunicación, es difícil todo lo que tienen, que no creo que hay una buena distribución de las redes institucionales distritales, y nosotros formamos parte de ello. Creo que el lugar del sociólogo en la escuela tiene que ver con todos estos cambios sociales y el deterioro de la escuela.”

En el teatro cotidiano, consideramos tres planos: el ideal, el normativo y el real. El ideal es la idea de perfección y armonía, el normativo comprende las normas y leyes para la aplicación y el plano real las dificultades y complejidades que se presentan incluyendo la transgresión de las normas, la educación, en ciertos aspectos funciona “como sí.”

(Cárdenas 2000) “Entre los problemas principales podemos mencionar: falta de supervisión de directivos, rotación de docentes y falta de criterio unificador.

Prevalencia de la burocracia de la matrícula en perjuicio de los casos particulares, roles confusos, la demanda o el emergente sobre la planificación realizada. Podemos analizar el tema de la comunicación, que a la vez nos lleva a los conexos como el dominio, el control, es decir el poder en sí mismo, que

define la organización institucional. En cuanto a la información, la acumulación ya sea formal o informal, constituye una fuente importante de poder. De ahí la selección u ocultamiento, los acuerdos y pactos que se establecen tendrán incluidos y excluidos. Así crece la ola de rumor, funciona la “radio pasillo”, con la parcialidad de informaciones y dobles mensajes. Se forman grupos y camarillas, que producen la división de personal, dando lugar a las alianzas y enfrentamientos, entre pares y autoridad. El dominio puede a veces expresarse en una conducción autoritaria, personalista o verticalista. El autoritarismo puede obtener consenso o disenso (enfrentamiento).

La amenaza de sanción genera entre los docentes una actitud especulativa y finaliza con una institución bajo riesgo de sanciones (vía Consejo Escolar, Inspección, o responsabilidad civil).

La escasa participación de los docentes refuerza las condiciones de trabajo.”

En cuanto la incidencia de la ideología en la institución escolar un aspecto concreto es la exclusión social.

Alejandro Irazabal aborda la exclusión de alumnos de sectores carenciados:

“Hay sectores a los que les han robado la inteligencia, en el sentido de que el lenguaje de un chico de 8 o 9 años, de una escuela y de otra es absolutamente distinto. Es mucho más limitado el lenguaje de un chico de escuela de población pobre en relación con un chico de clase media. Uno se encuentra que está hablando con personas que están en etapas distintas, uno parece estar hablando con un niño y otra con un joven. Por lo tanto hay determinantes externos, aumento de problemáticas sociales, que tienen efectos en problemas familiares en las escuelas de bajos recursos. Pero lo que uno tiene que lidiar en escuelas de recursos más altos es su carácter expulsivo, esta necesidad que

tiene la clase media de separarse de los pobres, en el sentido de su propia debilidad estructural lo lleva a intentar separaciones tajantes con los pobres, cualquier chico problema aunque no sea proveniente de sectores pobres, trae la idea de introducción del problema de la pobreza en un ámbito que ellos han separado, separación que algunos intentan conjurar el desbarranque social en el que pueden caer.

Los directivos y maestros tienen como única posibilidad de sobrevivir en esa escuela, entrar en esa lógica expulsiva y a veces se da con el tiempo, una selección de esos docentes o sea van quedando los docentes que se adaptan a esa lógica y se van a otras escuelas aquellos que no se adaptan.

Entonces se hace intrincado la tarea del gabinete, porque no está en un lugar que pueda provocar una modificación de la escuela y de hecho si lo provocara lograría que esa escuela se derrumbe, Si esa escuela en un lugar céntrico dejara de serlo se vaciaría de los sectores medios que la integran y en general los sectores pobres no van a los lugares céntricos. En concreto en Caseros se ha dado escuelas que se derrumbaron por ese motivo.

Por lo tanto, es limitado una lucha contra lógicas exageradamente podemos decir perversas dentro de la escuela, pero focalizando, intentando que a algunos chicos no se los perjudique con esos hábitos que existen al interior de la escuela, intentando modificar parcial o atenuar estos elementos nocivos hacia algunos chicos.”

(Quintana Cabanas 1989) La estructura de la escuela es doble. Mejor dicho, consta de dos estructuras sociales superpuestas: una oficial (o jurídica), impuesta desde fuera por la Administración y las autoridades académicas (reglamentos, programas, objetivos); otra es oficiosa (o espontánea), surgida

de los elementos que integran la escuela y de las relaciones entabladas entre los mismos. Estos elementos son, en primer lugar, el maestro, quién, con su personalidad individual, puede marcar unas pautas u otras muy distintas; y en segundo lugar, los alumnos, quienes según el tipo de constelación que formen, los líderes que tengan y la especie de interrelación que establezcan, darán lugar a tipos de convivencia muy diversos. Esos elementos se superponen a un “ambiente” escolar que los condiciona y les da materia de interacción. Nos referimos, primeramente, al clima psicológico del grupo (actitudes, prejuicios, estereotipos, influjos recibidos, costumbres, valoraciones), y luego a la moral del grupo (buena o mala disposición básica, existencia o ausencia de problemas de grupo, cohesión mayor o menor, etc)

Susana Spavioli: “La familia requiere una contención que excede a la escuela y se ve al gabinete por un lado no se confía en lo que sabe; pero cuando hay estos problemas lo tiene que resolver.

El rol de asesor y las posibilidades de implementación, es visualizado por los directivos de diferente forma: se encuentran los dos casos: el director que toma la capacitación del OS en el Análisis Institucional y lo aprovecha y otro que no lo escucha solamente cuando hay un caso de violencia y hay que meterse. Yo creo que a los directivos no les gusta los profesionales dentro de la escuela diríamos dado el tratamiento que tienen los gabinetes no están pensados como un Equipo Técnico profesional, es un auxiliar más dentro de la institución como una secretaria, como es un docente, al estar dentro de la escuela no puede tomar distancia en las intervenciones como en Capital, por ejemplo, que tienen Equipo de Distrito y van cuando hay un problema.”

3-CONSIDERACIONES

En los comienzos antes de los gabinetes (y aún en escuelas rurales) los docentes realizaban algunas tareas que desarrolla un OS como ser visitas domiciliaria, entrevistas con padres, posteriormente con el accionar de los gabinetes el rol se va conformando con los lineamientos de la Rama de Psicología y Asistencia Social Escolar, se burocratiza quedando ligada al perfil Asistencialista de esos tiempos. Con los cambios a partir de 1983 se va hacia el perfil del Trabajador Social más proclive a estimular y acompañar los procesos autogestionarios de las comunidades de los sectores populares. Existen zonas grises entre las dos profesiones Trabajador social y sociólogo, así también sus particularidades que los diferencian, bien podrían cumplimentarse en un equipo interdisciplinario escolar; pero ello está sujeto a cuestiones presupuestarias y de hecho el cargo de OS puede ser ocupado por la profesiones mencionadas. El sociólogo llega a ocupar el rol de orientador social con estas cuestiones instaladas en la comunidad educativa.

El rol del OS es polifacético se le demanda acciones, incluso algunos que no le corresponden. Analizando la situación de los OS en las escuelas se halla desbordada, se observa que la demanda supera la planificación, ante la cual el OS debe ser operativo, actuar inmediatamente, no hay espera para la solución de los casos, muchos de los cuales necesitan una reflexión para un accionar adecuado. De esta manera las posibilidades del sociólogo como asesor son reducidas, debido al tema del poder mencionado antes, en el caso de directivos que al viejo estilo realizan consejos y orientaciones a las familias y alumnos, a veces se superpone con el gabinete escolar. Por otra parte el OS depende administrativamente de la Rama Primaria y técnicamente de la Rama Psicología (en forma ascendente inmediata) por los Inspectores de Distrito e

Inspectores de Región. Esta cuestión genera una franja de conflicto de poderes, por otra parte el hecho de que el gabinete funcione dentro de la escuela genera (desde el análisis institucional) una pérdida de objetividad que se incrementa con el tiempo.

Desde las incumbencias profesionales La Ley del Sociólogo de la Provincia de Bs. As establece en el artículo 2: “Es ejercicio profesional: el diseño, ejecución, análisis y emisión de: investigaciones, estudios, encuestas, planes, diagnósticos, sondeos, programas, comparaciones, docencia, experimentaciones, entrevistas, observaciones, proposiciones, asesoramientos, consejos, informes, consultas, dictámenes, recomendaciones, pericias y toda otra actividad vinculada con relaciones y estructuras sociales, que impliquen, supongan o requieran los conocimientos inherentes y específicos propios de la profesión del Sociólogo.”

Como elemento para la reflexión sería oportuno considerar la valorización del rol del sociólogo en las instituciones educativas, por los aportes que puede brindarle con las herramientas teóricas, no sólo de los directivos y docentes sino también de los propios sociólogos, en reconocerse como sociólogos que se desempeñan el cargo de orientadores sociales, con el respeto por la profesión pionera en este ámbito.

BIBLIOGRAFÍA

Quintana Cabanas José María (1989): Sociología de la educación, Madrid, Dykinson.

Durkeim Emilio: Educación y sociología, Barcelona, 1996, Península.

Bordieu Pierre: Capital cultural, escuela y espacio social, Bs. As, 1997, Siglo XXI editores Argentina.

Lazarsfeld Paul-Sewell W.H-Wilensky H. L (1971): La sociología en las instituciones, Bs. As, Paidós.

Cárdenas Luis Alberto (2000): Escuela de alto riesgo, X Jornadas de Equipos de Orientación Escolar, C.B.A -Ministerio de Educación, 2000.

Ley del Sociólogo de la Provincia de Bs. As, Colegio de Sociólogos de la Provincia de Bs. As.

Sociólogos entrevistados:

Susana Spavioli- Mónica Di Risio-Cecilia Zocali-Alejandro Irazabal